

**Bonos Verdes**  
**ON PYME GARANTIZADAS SERIE II – ZUAMAR S.A.**

**Emisor**  
Zuamar S.A.

**Emisión**  
Obligaciones Negociables PYME CNV  
Garantizadas Serie II de ZUAMAR S.A.

**Calificación Bono Verde**  
"BV2-"

**Tipo de informe**  
Seguimiento

**Fecha de Calificación**  
13/11/2025

**Calificación anterior del 18/07/2025**  
"BV2-" – Informe de seguimiento

**Metodología de Calificación**  
Se utilizó la [Metodología](#) para la Evaluación de Bonos Verdes aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV N° RESFC-2021-21141-APN-DIR#CNV de fecha 13/05/2021.

| Principios de los Bonos Verdes                      | Alineado |
|-----------------------------------------------------|----------|
| Usos de los Fondos                                  | Si       |
| Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos | Si       |
| Administración de los Fondos                        | Si       |
| Presentación de Informes                            | Si       |

**Analistas**  
Juan Manuel Salvatierra  
[jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

Juan Carlos Esteves,  
[jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)

**Advertencia**  
*El presente informe no debe considerarse como una calificación de riesgo crediticio. Asimismo, no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.*

**CALIFICACIÓN BONO VERDE**

Se confirma la calificación de las Obligaciones Negociables, bajo el régimen PYME CNV Garantizadas Serie II emitidas por Zuamar S.A. en: "BV2-"

| Títulos                           | Monto por un VN | Vencimiento | Calificación |
|-----------------------------------|-----------------|-------------|--------------|
| ON Pyme CNV garantizadas Serie II | USD 543.068     | Jul. - 2027 | BV2-         |

**FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN**

Zuamar S.A. fue creada en 2011, dedicada a generar, proveer energías renovables y otros productos, favoreciendo el uso eficiente de los recursos naturales a empresas y particulares, promoviendo el desarrollo económico, social y ambiental. La empresa se encuentra estratégicamente ubicada en el Parque Foresto- Industrial de Santa Rosa, Concepción, Provincia de Corrientes en Argentina.

La empresa cuenta con una calificación de Bono Verde, otorgada al Proyecto Verde (PV) Elegible, que consistió en la adquisición de una maquinaria de tecnología italiana, desarrollada por la empresa General Dies S.R.L, con fondos obtenidos por la colocación de las ON Serie I, para ser parte integrante de una Planta dirigida a producir y proveer pellets de madera Clase A1 (fuente de energía renovable de biomasa forestal), El PV cuenta con un informe de Impacto Ambiental, realizado por la consultora Sustentar Bioenergía.

El Proyecto se completó con la finalización de la Planta productora de pellets, la cual está en operaciones. Los recursos a obtener por la emisión de la Serie II, bajo el mismo régimen CNV, se aplicara a la refinanciación de la deuda, generada por los recursos empleados para la compra de la maquinaria y otros bienes de usos, obra civil, y gastos de financiamiento.

UNTREF ACR UP concluye que las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie II, a emitir por Zuamar S.A., serán destinadas a refinanciar los gastos e inversiones aplicados a la finalización de la Planta productora de pellets. La producción de pellets de madera Clase A1 (energía renovable de biomasa), se encuadra dentro de la categoría de: Prevención y el Control de la Contaminación incluyendo el reciclaje de residuos y la transformación eficiente de residuos a energía.

Asimismo, es consistente con lo establecido en los lineamientos de los Principios de Bonos Verdes (PBV) de la Asociación Internacional de Mercado de Capitales (siglas en inglés ICMA).

Las ON cumplen y se alinean a los cuatro componentes de los PBV, los que a continuación se describen en forma resumida:

**Usos de los Fondos:** Zuamar S.A. destinará los recursos provenientes de la emisión de las ON Serie II, al refinanciamiento de la deuda originada por la adquisición de maquinaria para la Planta, otros bienes de uso, construcción de la obra civil y el pago de gastos de financiamiento con el objetivo de producir y proveer pellets de madera Clase A1, energía renovable de biomasa forestal.

**Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos:** El equipo de administración del Proyecto, cuenta con la formación profesional y la experiencia adecuadas, para desempeñar las funciones de dirección y administración del Proyecto.

**Administración de los Fondos:** Zuamar S.A. implementará los mecanismos a ser utilizados para garantizar la correcta trazabilidad en el uso de los fondos (mediante cuenta bancaria o comitente diferenciadas), con la experiencia de lo realizado a partir de lo exigido por la emisión de la Serie I. La transitoria disponibilidad de recursos no asignados, se invertirán en instrumentos financieros líquidos de alta calidad (depósitos a plazo fijo y fondos *money market*).

**Presentación de Informes:** La empresa se compromete a enviar al mercado correspondiente, un reporte que contemple información actualizada sobre el uso de los fondos provenientes de la emisión, en la que se indiquen el uso de los fondos, los montos asignados durante el período que abarque dicho informe y, en su caso, las inversiones temporales de los recursos no asignados a dicha fecha. Asimismo, proporcionará información sobre indicadores claves tales como: 1) la producción anual de pellets de madera y 2) las emisiones anuales de GEI evitadas.

*Información: Ninguna información proporcionada por UNTREF ACR UP en este Informe, debe ser considerada una declaración, representación, garantía o argumento a favor o en contra de la veracidad, confiabilidad o integridad de cualquier dato o declaración o circunstancias relacionadas, que Zuamar S.A. haya puesto a disposición de UNTREF ACR UP para la elaboración del Informe.*

Para información adicional consultar el [Informe Inicial](#).

## **I. Acciones registradas por el emisor**

Zuamar S.A. mediante información presentada al regulador y a los mercados el 09/10/2025, informa que el 17/10/2025 se realizó el quinto pago de la cuota de renta (monto de intereses: USD 3.408,38 equivalente en Pesos: \$4.873.137,08) de las ONs Serie II, de acuerdo a lo establecido en las condiciones de emisión.

## **II. Medición del impacto del Proyecto Verde**

Para la medición del impacto medioambiental, Zuamar propone en su prospecto de emisión indicadores claves como son: **1) la producción anual de pellets de madera y 2) las emisiones anuales de GEI evitadas**. Respecto de los mencionados indicadores clave, la empresa informa al 11/11/2025, los siguientes resultados para el tercer trimestre de 2025:

### **Año 2025 - 3° trimestre:**

- 1) Producción anual (tercer trimestre) de pellets de madera asciende a 1.874 toneladas, contando con una capacidad de producción estimada de 2,5 toneladas por hora.
- 2) Beneficios ambientales: se han evitado emisiones de GEI equivalentes a 1.281.285 Kg. de CO<sub>2</sub>.

También informa que la empresa utilizó 4.367 toneladas de subproductos para la producción de pellets en dicho periodo trimestral. Por lo que se logró evitar que estos subproductos se quemen a cielo abierto o se usen como relleno de lagunas cuya función natural es la de ser sumideros lo que ayuda además a evitar posibles inundaciones.

Asimismo, la emisora menciona que la principal propiedad de los pellets es la utilización como combustible

para la producción de energía térmica y electricidad. La utilización de este producto alternativo permite diversificar las fuentes de energía, reduciendo la demanda de combustibles fósiles.

UNTREF ACR UP entiende que Zuamar, ha cumplido con la elaboración de los indicadores necesarios para la medición de los resultados de impacto medioambiental de la aplicación de los fondos.

### III. Conclusión

UNTREF ACR UP entiende que las Obligaciones Negociables bajo el régimen PYME CNV Garantizadas Serie II de ZUAMAR S.A., con destino a refinanciar los gastos requeridos para la finalización del PV y su impacto ambiental positivo, se alinean con lo requerido por los Principios de Bonos Verdes, en lo relacionado con el cumplimiento de sus cuatro componentes centrales. En tal carácter, UNTREF ACR UP evalúa que la emisión se encuadra en la categoría de Bono Verde, confirmando la calificación de "BV2-".

### Glosario técnico

BV: bonos verdes (en inglés GB; *green bonds*). BYMA:

Bolsas y Mercados Argentinos

CNV: Comisión Nacional de Valores.

ICMA: Asociación Internacional de Mercado de Capitales (siglas en inglés ICMA; *International Capital Market Association*).

GEI: Gas de Efecto Invernadero

ODS: Objetivos de Desarrollo Sustentable

ON: Obligaciones Negociables

PBV: Principios de Bonos Verdes (en inglés GBP; *Green Bonds Principles*). PV:

Proyectos Verdes.

UNTREF: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

UNTREF ACR UP: Universidad Nacional de Tres de Febrero Agencia de Calificación de Riesgo Universidad Pública

## Definición de la calificación

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADAS SERIE II EMITIDAS POR ZUAMAR S.A.: "BV2-".

La calificación "BV2" confirmada, dentro de las escalas de la UNTREF ACR UP, establece que corresponde a PV que generaran un impacto Bueno, con relación a la sostenibilidad medioambiental. Presentan un Buen Cumplimiento de los componentes centrales de los PBV, y una Buena capacidad organizativa y administrativa por parte de los emisores.

Las calificaciones podrán ser complementadas por los modificadores "+" o "-", para determinar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría. El modificador no cambia la definición de la categoría a la cual se lo aplica y será utilizado para todas las categorías.

*El presente informe no debe considerarse como una calificación de crédito. Asimismo, no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento de calificación.*

### Fuentes de información:

La información recibida resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada:

- Prospecto de emisión de Obligaciones Negociables bajo el régimen PYME CNV Garantizadas Serie II de Zuamar S.A.
- Información suministrada por Zuamar S.A. al 07/11/2025.
- Aviso de pago de fecha 09/10/2025 (<https://www.cnv.gov.ar/>).
- Información del sitio de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- Reporte de Uso de los Fondos y/o Reporte de impactos ambientales y/o sociales de Bonos SVS de Zuamar - al 07/03/2025 - Serie II presentado ante BYMA. (<https://www.byma.com.ar/noticias/hechos-relevantes-avisos/>)
- Información del sitio institucional de Zuamar S.A.: <https://zuamar.com/>
- Informe: Referencias sobre impacto ambiental – Proyecto de inversión Planta de pellet, realizado por Sustentar Bioenergía.

Manual de Calificación: Para el análisis del presente BV, se utilizó la [Metodología](#) para la Evaluación de Bonos Verdes aprobada por la CNV bajo la Resolución CNV N° RESFC -2021-21141-APN-DIR#CNV de fecha 13/05/2021.

### Analistas a cargo:

Juan Manuel Salvatierra, [jmsalvatierra@untref.edu.ar](mailto:jmsalvatierra@untref.edu.ar)

Juan Carlos Esteves, [jesteves@untref.edu.ar](mailto:jesteves@untref.edu.ar)

### Responsable de la función de Relaciones con el Público:

Nora Ramos, [nramos@untref.edu.ar](mailto:nramos@untref.edu.ar)

Fecha de la calificación asignada: 13 de noviembre de 2025.-